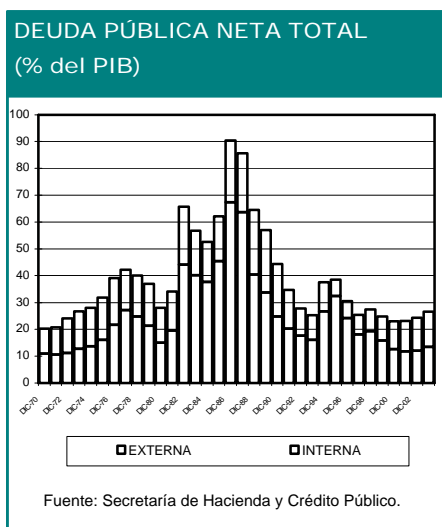


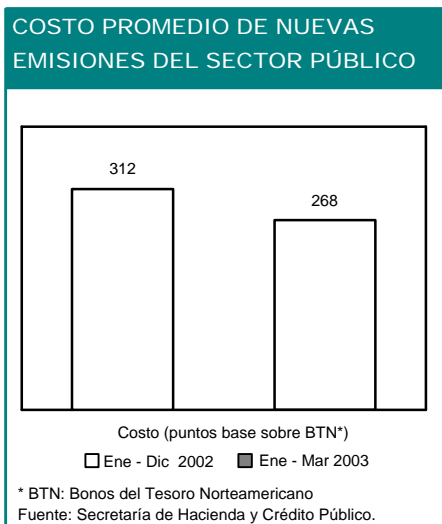
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

Durante el primer trimestre del año 2003, las autoridades financieras realizaron importantes acciones en materia de deuda pública. En el tema de política de deuda externa, el Gobierno Federal anunció la inclusión de Cláusulas de Acción Colectiva en la emisión de un bono global. Estas cláusulas constituyen un mecanismo que facilita el proceso de renegociación de los términos de la deuda externa en el remoto caso en que esto sea necesario, buscando proteger los intereses tanto del emisor como de los acreedores. Con esta acción México es el primer emisor soberano en incluir Cláusulas de Acción Colectiva, sentando con esto un importante precedente en los mercados internacionales de capital y contribuyendo así al fortalecimiento de los mecanismos de solución de controversias entre los emisores soberanos e inversionistas. En materia de deuda interna las acciones realizadas buscan que se incremente la proporción de endeudamiento interno contratado a través de títulos de largo plazo y tasa nominal fija, lo cual permitirá reducir la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés domésticas, consolidar y extender la curva de rendimiento de títulos gubernamentales en el mercado nacional e impulsar el desarrollo de mercado de deuda privada en el país, estableciendo elementos de referencia para sus transacciones.



Como se muestra en la gráfica, la relación deuda pública neta a PIB se ubicó en 26.6 por ciento, cifra superior en 2.2 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de 2002. Esta variación se explica por un aumento en la relación deuda externa neta a PIB de 1.6 por ciento con respecto al trimestre anterior debido, principalmente, a la depreciación del peso con respecto al dólar y a un endeudamiento externo neto transitorio derivado de las emisiones llevadas a cabo durante el primer trimestre en los mercados internacionales de capital mismos que forman parte de la estrategia de sustitución de pasivos y del programa de financiamiento para el presente año y que es consistente con el techo de endeudamiento externo neto de cero autorizado. Por su parte, la deuda interna neta como porcentaje del PIB presentó un incremento de 0.6 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de 2002. Asimismo, se reitera que las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal serán cubiertas en el mercado interno de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003.



Durante este primer trimestre del año, el Gobierno Federal realizó colocaciones en los mercados internacionales de capitales por un monto de 3 mil millones de dólares, cifra equivalente al 68.7 por ciento de las colocaciones realizadas a lo largo del año 2002 (4 mil 366.5 millones de dólares), lo que reafirma la confianza que tienen los inversionistas en la estabilidad económica. Como puede observarse en la gráfica, el costo promedio ponderado de estas emisiones resultó menor en 44 puntos base al alcanzado en las colocaciones llevadas a cabo durante 2002.

En particular, las principales acciones en materia de deuda externa realizadas por el Gobierno Federal durante el primer trimestre del año 2003, se señalan a continuación:

- En el mes de enero, el Gobierno Federal realizó una colocación de bonos en los mercados financieros internacionales por un monto de 2 mil

millones de dólares a un plazo de 10 años y que paga una tasa de interés anual en dólares de 6.375 por ciento.

Con una parte de los recursos obtenidos con esta operación se recompraron 500 millones de dólares de Bonos Brady Par. Además, con los recursos provenientes de esta colocación sumados a las emisiones realizadas en septiembre y diciembre del año pasado, el Gobierno Federal ha refinanciado la totalidad de las amortizaciones de la deuda externa de mercado que deberá realizar en 2003.

Esta colocación permitió: a) el establecimiento de un nuevo parámetro para futuras emisiones de largo plazo y b) un costo de financiamiento atractivo que, resultará en un ahorro a valor presente aproximado de 37 millones de dólares.

- En el mes de marzo el Gobierno Federal emitió un bono global por 1 mil millones de dólares a un plazo de 12 años que paga una tasa de interés anual en dólares de 6.625 por ciento. Este bono incluye Cláusulas de Acción Colectiva (CAC) sentando con esto un importante precedente en los mercados internacionales de capital y contribuyendo así al fortalecimiento de los mecanismos de solución de controversias entre los emisores soberanos e inversionistas. Los recursos provenientes de esta operación serán destinados a la amortización de pasivos a cargo del Gobierno Federal que se encuentran en condiciones menos favorables.

Con esta transacción se alcanzan los siguientes beneficios: a) se contribuye a la conformación de la curva de rendimiento de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal, y b) se contribuye a generar una mayor certidumbre entre los inversionistas y el Gobierno Federal, al facilitar los procesos de reestructura, en el remoto caso de que se llegaran a presentar. Con esta medida, México es el primer emisor soberano en adoptar CAC en un bono global, introduciendo condiciones legales adicionales aceptables para el mercado y apropiadas para el país. De esta forma, México contribuye a promover un sistema financiero internacional sano y con un mayor nivel de certidumbre.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos mínimos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

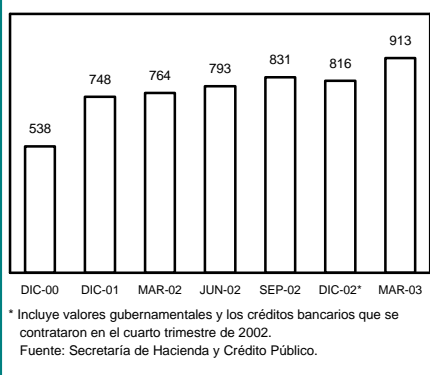
Instrumento/plazo	Subasta tipo Primer Trimestre 2003	Periodicidad	Subasta tipo Segundo trimestre 2003	Periodicidad
Cetes				
28 días	3,700	Semanal	3,700	Semanal
91 días	4,700	Semanal	4,700	Semanal
182 días	3,400	Cada 2 semanas	3,400	Cada 2 semanas
364 días	4,300	Cada 4 semanas	4,300	Cada 4 semanas
Bonos de desarrollo a tasa fija				
3 años	1,300	Cada 4 semanas	1,300	Cada 4 semanas
5 años	1,100	Cada 4 semanas	1,100	Cada 4 semanas
7 años	750	Cada 4 semanas	750	Cada 4 semanas
10 años	750	Cada 4 semanas	750	Cada 4 semanas
Bondevs	2,600	Cada 2 semanas	2,600	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's)	200	Cada 6 semanas	200	Cada 6 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por lo que se refiere a acciones en materia de deuda interna a finales del primer trimestre de 2003, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el segundo trimestre del presente año. Este programa destaca que se mantienen sin cambio los montos mínimos y frecuencia de colocaciones anunciados en el trimestre anterior para todos los instrumentos que actualmente se están emitiendo.

El esquema de anunciar montos mínimos a emitirse de manera regular, junto con un monto máximo de valores gubernamentales a subastarse durante el siguiente trimestre ha demostrado ser eficiente, en tanto que brinda certidumbre a los participantes del mercado respecto a la oferta de valores gubernamentales durante el periodo. A su vez, permite a las autoridades financieras adecuar en el margen, la composición de la oferta de títulos de deuda de acuerdo a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA
(Número de días registrados al cierre del periodo)



La estructura anterior está en línea con los requerimientos financieros del Gobierno Federal para el presente año, a la vez que busca reforzar los esfuerzos realizados para incrementar gradualmente el perfil de vencimiento de valores gubernamentales.

Como se muestra en la gráfica, al cierre del primer trimestre de 2003 el plazo promedio ponderado de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 97 días al pasar de 816 días al cierre de 2002 a 913 días al cierre del periodo que se reporta.

La estructura de subastas anunciada complementa las políticas que la SHCP ha venido instrumentando para ampliar la liquidez en el mercado secundario, como son el Programa de Formadores de Mercado, el cambio de horario de la subasta primaria y la reapertura de las emisiones de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

El programa de colocaciones es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2003, que a su vez se origina en la meta de un déficit público equivalente al 0.5 por ciento del PIB.

Por último, es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer trimestre de 2003, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El sector público presentó un endeudamiento externo neto por 2 mil 152.5 millones de dólares. Es importante destacar que dicho endeudamiento se irá compensando en el transcurso del año, conforme se vayan presentando las amortizaciones programadas para el presente ejercicio. Lo que está en línea con lo establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, en el cual el monto de endeudamiento externo neto autorizado es nulo.
- Al cierre del primer trimestre de 2003, el Gobierno Federal generó un desendeudamiento interno neto por 37 mil 271.8 millones de pesos. Cabe señalar que el endeudamiento interno neto autorizado es de 99 mil millones de pesos.
- En lo referente a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 170.7 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 3 mil millones de pesos.

1. Evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2003

Al cierre del primer trimestre de 2003, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 78 mil 900.7 millones de dólares, monto superior en 2 mil 965.9 millones de dólares al observado al cierre del cuarto

trimestre del 2002. Este resultado fue originado por un endeudamiento neto de 2 mil 152.5 millones de dólares, por ajustes contables a la alza de 853.9 millones de dólares y por un aumento de 40.5 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2003 se situó en 822 mil 597.5 millones de pesos, cifra superior en 1 mil 325.3 millones de pesos a la observada al cierre de 2002 (821 mil 272.2 millones de pesos). Este incremento fue resultado de los siguientes factores: a) un desendeudamiento neto de 37 mil 271.8 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 36 mil 890.5 millones de pesos y c) ajustes contables a la alza por 1 mil 706.6 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

Es de resaltar que durante el primer trimestre de 2003 el total de las nuevas colocaciones de valores gubernamentales fue a través de Cetes, Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y Bonos. Como se muestra en la gráfica, la mayor participación de estos títulos dentro de la captación neta del Gobierno Federal se ha logrado reduciendo de forma importante el endeudamiento a través de Udibonos.

Durante el primer trimestre de 2003, el porcentaje de las exportaciones del país que debió dedicarse al pago de los intereses de la deuda externa del Sector Público fue de 5.19 por ciento, cifra superior al 4.87 por ciento registrado durante el mismo periodo del año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta pasó de 48.73 por ciento en el primer trimestre de 2002, a 46.05 por ciento en igual lapso del presente año. La evolución de estos indicadores se puede ver en la gráfica que se muestra en la parte media de esta página.

Finalmente, el nivel de la deuda del Sector Público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional. De esta manera, el país presenta un nivel menor en la relación deuda pública bruta a PIB, al registrado en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

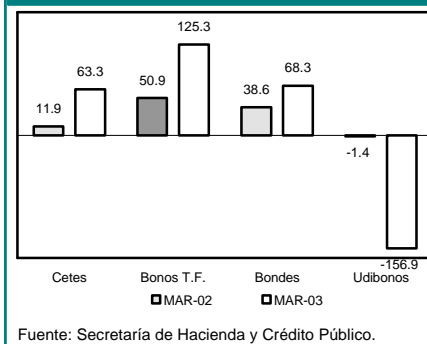
A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2003.

2. Deuda externa del sector público

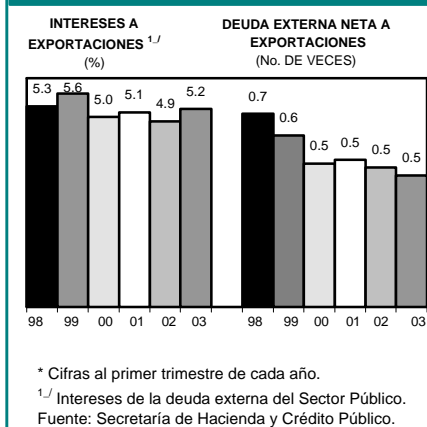
Al cierre del primer trimestre de 2003, el saldo de la deuda pública externa neta presentó un incremento de 2 mil 965.9 millones de dólares respecto al saldo observado en diciembre de 2002. Lo anterior, como resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda externa bruta por 3 mil 6.4 millones de dólares, producto de: a) un endeudamiento externo neto de 2 mil 152.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 954.2

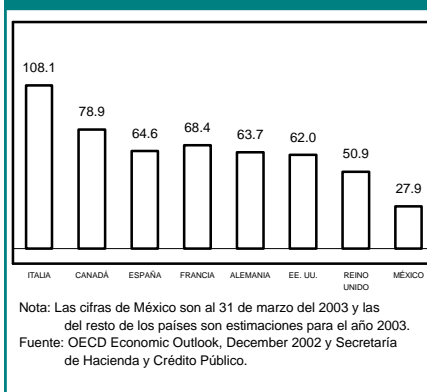
ENDEUDAMIENTO INTERNO NETO A TRAVÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES (Participación % respecto al total del trimestre)



INDICADORES DE DEUDA*



COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 801.7 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 853.9 millones de dólares, que reflejan principalmente, la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).

- Dentro de las disposiciones se encuentran 3 mil millones de dólares de las emisiones de bonos que llevó a cabo el Gobierno Federal en los meses de enero y marzo, así como 1 mil 450 millones de dólares del pasivo real de los proyectos Pidiregas. Estas operaciones, si bien generan un endeudamiento neto transitorio, el mismo se irá reduciendo en los meses subsecuentes, conforme se vayan aplicando los recursos captados a cubrir los vencimientos programados para el ejercicio fiscal, el pago anticipado de pasivos a cargo del Gobierno Federal en condiciones menos favorables, la cancelación de los Bonos Brady Par recomprados, ó bien, en el caso de los Pidiregas se vayan cubriendo las amortizaciones correspondientes al presente año.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 40.5 millones de dólares. Esta variación refleja el incremento experimentado como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Movimientos de enero a marzo de 2003				Saldo 31-Mar-03 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	75,934.8					78,900.7
2.-Activos ^{2./}	2,883.3					2,923.8
3.-Saldo de la Deuda Bruta	78,818.1	5,954.2	3,801.7	2,152.5	853.9	81,824.5
3.1 Largo plazo	67,671.6	3,787.9	1,057.5	2,730.4	-61.0	70,341.0
3.2 Corto plazo	11,146.5	2,166.3	2,744.2	-577.9	914.9	11,483.5

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

2./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2003, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 78 mil 900.7 millones de dólares, lo que en términos del PIB, equivale a 13.5 por ciento, porcentaje superior en 1.6 puntos al alcanzado por este indicador al cierre de 2002.

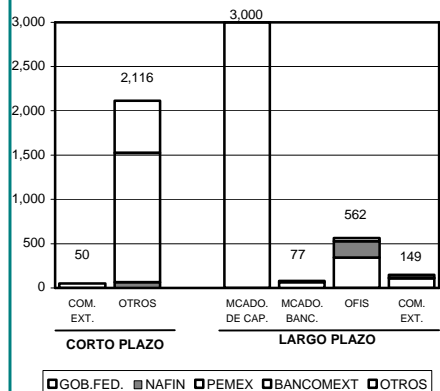
Del total del financiamiento bruto captado por el sector público (5 mil 954.2 millones de dólares) durante el primer trimestre, los principales instrumentos de captación externa, fueron las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales

de capital¹ mismos que representaron el 50.4 por ciento del total del financiamiento, siguiendo en importancia el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 24.4 por ciento, los recursos captados a través del mercado bancario con el 12.5 por ciento, los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 9.4 por ciento, y los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 3.3 por ciento.

Por lo que se refiere a las amortizaciones (3 mil 801.7 millones de dólares) realizadas a lo largo del primer trimestre, el 44.5 por ciento fue destinado al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 22.5 por ciento al pago de Bonos Públicos, el 12.4 por ciento al mercado bancario, el 10.6 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, el 6.3 por ciento a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas y el restante 3.7 por ciento a la deuda reestructurada.

¹ En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 9, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

CAPTACIÓN ENE-MAR 2003 (Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda externa del sector público alcancen durante el resto del año (abril a diciembre) un monto de 8 mil 529.1 millones de dólares, de los cuales, el 55.3 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital, créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; el restante 44.7 por ciento, corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y con los vencimientos de la deuda con los Organismos Financieros Internacionales, cuyos financiamientos son generalmente cubiertos con nuevos programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2003^{1,2}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Mar-03 ^{p,2}	2003				Total
		2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.		
Total	81,824.5	2,848.1	2,255.9	3,425.1	8,529.1	
Mercado de Capitales	45,240.0	430.7	26.8	1,253.3	1,710.8	
Mercado Bancario	3,262.5	276.9	741.0	368.5	1,386.4	
Reestructurados	7,424.7	144.1	138.2	128.9	411.2	
Comercio Exterior	5,836.1	1,138.0	632.4	659.4	2,429.8	
OFIS	17,087.5	460.4	464.5	453.8	1,378.7	
Otros ²	2,973.7	398.0	253.0	561.2	1,212.2	

Notas:
p_/ Cifras preliminares.
1_/ Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2003.
2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligadas a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4 y 7, respectivamente.

2.1 Servicio de la deuda pública externa

En el primer trimestre de 2003, el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 5 mil 925.3 millones de dólares. De esta cantidad 3 mil 801.7 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal² y 2 mil 123.6 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

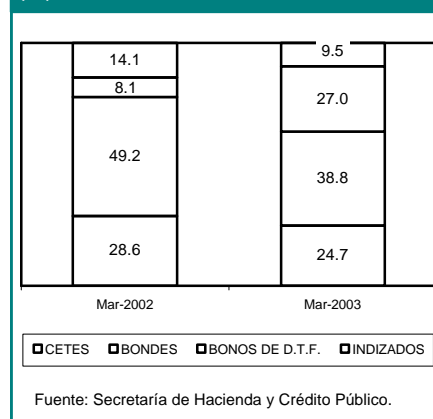
En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el cuadro 12 que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, y el cuadro 14 con el costo de la deuda del Gobierno Federal.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre del año 2003, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó un incremento de 1 mil 325.3 millones de pesos, respecto al saldo observado en diciembre de 2002³. Lo anterior, como resultado de los siguientes factores:

- Una disminución en el saldo de la deuda interna bruta de 35 mil 565.2 millones de pesos, como resultado de un desendeudamiento interno neto de 37 mil 271.8 millones de pesos y ajustes contables al alza de 1 mil 706.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- El desendeudamiento interno neto presentado durante el periodo se obtuvo, preponderantemente, por la liquidación que realizó el Gobierno

**VALORES GUBERNAMENTALES
COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO
(%)**



² La diferencia entre las amortizaciones proyectadas para el primer trimestre reportadas en el informe previo, y las efectivamente observadas en el mismo periodo, se explica, principalmente, por el hecho de que en el primer caso se estima con base en los saldos contractuales originales de los pasivos, mientras que en las observadas, se incluyen tanto los pagos contractuales, así como aquellos vencimientos de la deuda contratada en el periodo.

³ El saldo neto de la deuda interna neta del Gobierno Federal correspondiente al cierre del año 2002 se ubicó en 821 mil 272.2 millones de pesos de acuerdo a cifras revisadas. En el Apéndice Estadístico del presente Informe, se incluye el cuadro correspondiente con dichas cifras, bajo el rubro de Cuadro 6.

Federal de los créditos que contrató con Nacional Financiera, S.N.C. y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., por un monto global de 48 mil 878 millones de pesos. Por otra parte, en el primer trimestre la emisión de valores gubernamentales generó un endeudamiento neto de 11 mil 161.6 millones de pesos.

- Una disminución de 36 mil 890.5 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Movimientos de enero a marzo de 2003				Saldo 31-Mar-03 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	821,272.2					822,597.5
2.-Activos ^{2./}	86,135.5					49,245.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	907,407.7	233,961.6	271,233.4	-37,271.8	1,706.6	871,842.5

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma, al cierre del primer trimestre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 822 mil 597.5 millones de pesos, lo que significó una disminución de 1.1 por ciento en términos reales, con relación al saldo registrado en diciembre de 2002. En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al cierre del primer trimestre en 13.1 por ciento, presentando así un incremento de 0.6 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2002.

La política de subasta adoptada ha modificado la composición de la estructura de los saldos de la deuda interna a favor de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, observándose una disminución importante en la participación de los instrumentos a tasa flotante y de los títulos indizados. Con la emisión de instrumentos de largo plazo y tasas de interés nominal fija se busca, entre otros objetivos, reducir la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés domésticas, así como consolidar y extender la curva de rendimiento de títulos gubernamentales en el mercado nacional.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2003* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-03	2003			Total
		2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.	
Total	871,842.5	133,485.7	35,221.3	48,791.6	217,498.6
Cetes	199,213.3	132,031.2 ^{1./}	33,567.4	19,319.0	184,917.6
Bondes	312,918.8	0.0	0.0	15,807.6	15,807.6
Bonos de desarrollo a Tasa Fija	217,654.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	76,081.0	1,124.1	507.8	0.0	1,631.9
SAR	37,427.1	300.0	300.0	300.0	900.0
Otros	28,548.2	30.4	846.1	13,365.0	14,241.5

*Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2003, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1./ De dicho monto 87 mil 785 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Así, la captación neta de recursos a través de la colocación de valores gubernamentales⁴ se obtuvo fundamentalmente de la emisión neta de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos 5, 7 y 10 años. Es importante destacar que la estrategia de emisión de valores gubernamentales es congruente con un manejo prudente y eficaz de la deuda pública, lo cual constituye un factor imprescindible para garantizar un ambiente de estabilidad y certidumbre económica.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al cierre del primer trimestre, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el resto el año (abril a diciembre), un monto de 217 mil 498.6 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales y cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

⁴ En el apéndice estadístico del presente informe se incluyen los cuadros 10 y 11 que presentan las colocaciones semanales de los valores gubernamentales y las tasas de rendimiento.

3.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el primer trimestre de 2003, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 22 mil 898 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el primer trimestre por 6 mil 242.3 millones de pesos a través del Ramo 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2003, se destinaron 5 mil 426 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 816.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores⁵.

En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores de la Banca.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA (Millones de pesos)		
Concepto	Ene-Mar	Total 2003
Total	816.3	816.3
Programa descuento en pagos	0.7	0.7
Industria	0.6	0.6
Vivienda	0.0	0.0
Agroindustria	0.1	0.1
Programa de Reestructuración en Udis	815.6	815.6
Industria	546.5	546.5
Vivienda	213.8	213.8
Estados y Municipios	55.3	55.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 5, 8, 13, y 14, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2003, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

Durante el primer trimestre de 2003, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), realizó el pasado 2 de enero la emisión de dos nuevas series de Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera (CBIC's) por un monto de 3 mil 500 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años. Colocando en el periodo enero-marzo, un monto de 550 millones de Udis (300 y 250 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente) captándose recursos por 1 mil 655 millones de pesos.

Los recursos que se obtengan de dicha emisión servirán para atender las obligaciones financieras asumidas por el FARAC, con el objeto de refinanciar pasivos a un plazo acorde con la generación de flujo de los proyectos carreteros.

Asimismo, se informa que al cierre del mes de marzo de 2003, el saldo de la Línea de Crédito Contingente y Revolvente (LCC), asciende a 12 mil 288.8 millones de pesos.

Por otra parte, en el periodo que se informa, la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. en liquidación (FINA), por conducto de su liquidador Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciario del

⁵ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), contrató un crédito por un monto de 2 mil 367.3 millones de pesos, quedando garantizados dichos financiamientos por el Gobierno Federal en términos de lo establecido en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal de 2003. Los recursos obtenidos fueron destinados al canje o refinanciamiento de las obligaciones financieras de la propia FINA, en términos de lo dispuesto en el artículo citado.

En las cifras del Fobaproa-IPAB se incluyen obligaciones asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, para lo cual se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa real variable de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 47 mil 777.6 millones de pesos, y dependiendo su resultado final, de la evolución futura de la tasa real que se observe en el mercado.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-02	Saldo al 31-Mar-03	Variación
TOTAL ^{1./}	431,317.5	441,296.6	9,979.1
Fobaproa-IPAB ^{2./}	213,145.7	218,804.7	5,659.0
FARAC	141,161.3	144,684.5	3,523.2
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3./}	64,452.0	64,938.0	486.0
Banca de Desarrollo	9,907.9	10,678.9	771.0
Otros ^{4./}	2,650.6	2,190.5	-460.1

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 489 mil 662.5 millones de pesos al 31 de marzo de 2003.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas denominados de inversión directa que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto supone para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad son del sector privado, ya que implican compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, que a lo largo del tiempo irán constituyendo inversión pública, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por

Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que por lo tanto se reflejan en sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados, se reflejarán en los balances de las Entidades.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1 /
Cifras al 31 de marzo de 2003

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	2,533.9	5,750.1	8,284.0	21,988.0
CFE (varios proyectos)	439.8	2,736.2	3,176.0	4,133.7
TOTAL	2,973.7	8,486.3	11,460.0	26,121.7
Millones de pesos				
CFE CG Los Azufres II	356.1	1,679.1	2,035.2	2,035.2

Notas:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cinco cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2003 ⁶

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe trimestral de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, enero-marzo de 2003

En este trimestre se terminaron las negociaciones de las líneas de crédito que financiarán el proyecto de adquisición de 45 trenes de rodadura neumática para el Sistema de Transporte Colectivo, mismas que se utilizarán a partir del siguiente año fiscal, como lo prevé el calendario de ejecución de la obra. Es importante mencionar que dichos empréstitos se contrataron bajo las mejores condiciones del mercado, ya que fueron obtenidas mediante el método de subasta. Además, a través de las bases de la licitación establecidas para los participantes, se estipularon plazos y periodos de gracia que mejoraran el perfil de vencimientos de la deuda contratada.

Es importante mencionar que los recursos financieros provenientes del endeudamiento se asignan a proyectos de infraestructura con un alto impacto social, de tal forma que el uso de las obras realizadas no

⁶ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

sólo beneficiarán a la población actual, sino que permiten que en el futuro los ciudadanos del Distrito Federal sean partícipes de los beneficios de esas obras, ya que éstas fomentan el crecimiento económico de la Ciudad y aumentan la infraestructura.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-MARZO 2003 (Millones de pesos) *

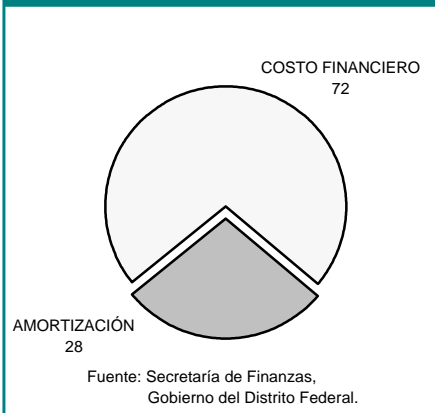
Concepto	Saldo 31-Dic-02	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Preliminar 31-Mar-03
Gobierno D.F.	38,284.9	137.6	308.3	-170.7	-10.5	38,103.7
Sector Central	32,158.3	137.6	105.3	32.3	-10.5	32,180.1
Sector Paraestatal	6,126.6	0.0	203.0	-203.0	0.0	5,923.7

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye prepagos.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-MAR 2003 (%)



Al inicio del trimestre, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal tenía un monto de 38 mil 284.9 millones de pesos, para el cierre del trimestre finalizó en 38 mil 103.7 millones de pesos. Para llegar a este resultado únicamente se colocaron 137.6 millones de pesos del Sector Central, se amortizaron 105.3 millones de pesos del Sector Central y 203 millones de pesos del Sector Paraestatal, totalizando 308.3 millones de pesos. Aunado a lo anterior se dio un ajuste por tasas de interés negativas del esquema de cobertura cambiaria de menos 10.5 millones de pesos.

Del saldo de la deuda pública al Sector Central le corresponde el 84 por ciento y, por lo tanto el 16 por ciento restante a los Organismos y Empresas Coordinadas.

En el trimestre enero-marzo, el Gobierno del Distrito Federal pagó por el servicio de la deuda un total de 1 mil 86 millones de pesos de los cuales 777.7 millones de pesos correspondieron al costo financiero y 308.3 millones de pesos al concepto de amortización. Por otro lado, para cubrir el servicio de la deuda el Sector Central pagó 768 millones de pesos y 318.1 millones de pesos correspondieron al Sector Paraestatal.

7. Operaciones activas y pasivas, y de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2003 ^{7, 8}

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, 64 y 65 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“Instituto” o “IPAB”) presenta el siguiente informe.

Pasivos del Instituto

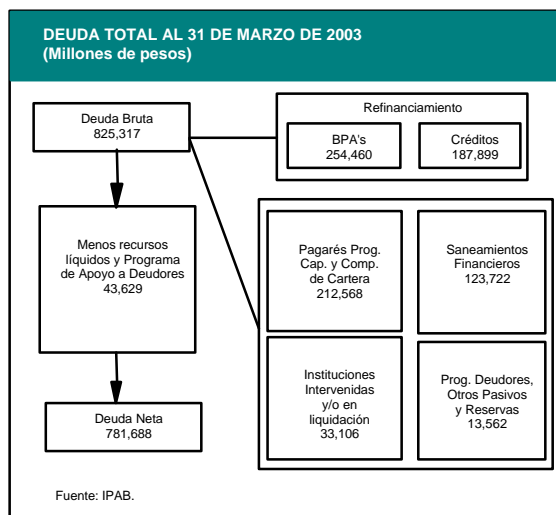
Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sostenible, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 se le asignaron al IPAB los recursos necesarios para

⁷ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

⁸ Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones, asimismo, se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del instituto.

hacer frente al componente real proyectado de su deuda neta, considerando para ello, los ingresos esperados del Instituto para este año, mismos que se componen de la recuperación de activos y de las cuotas bancarias. De lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y suponiendo un crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido por el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del IPAB iría disminuyendo como porcentaje del PIB y por lo tanto, su impacto en la finanzas públicas en términos de este mismo indicador.

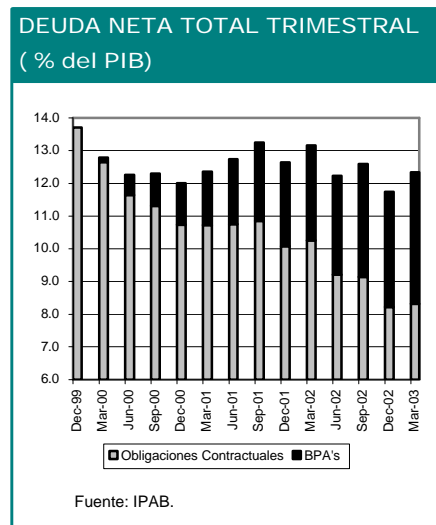
Al 31 de marzo de 2003, la deuda bruta del Instituto se ubicó en 825 mil 317 millones de pesos, lo cual representó un aumento de 1.3 por ciento en términos reales con respecto al cierre de diciembre de 2002. No obstante, la deuda neta⁹ del Instituto, que ascendió a 781 mil 688 millones de pesos, no registró crecimiento en términos reales en comparación con el trimestre anterior. Ello es consistente con la estrategia planteada por el Instituto, a pesar del efecto neto de un ingreso menor al proyectado en las recuperaciones, que fue compensado por una baja en la tasa real observada en relación con la presupuestada.



El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre de marzo de 2003, representó un 12.4 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de 2003. Cabe señalar que este dato es menor en 0.7 por ciento al dato del primer trimestre de 2002.

En relación con el flujo de efectivo del Instituto durante el primer trimestre de 2003, hay que destacar que los recursos recibidos por recuperaciones directas sumaron 1 mil 318 millones de pesos¹⁰ y que los ingresos por cuotas ascendieron a 1 mil 322 millones de pesos. Asimismo se recibieron durante el trimestre recursos fiscales por 5 mil 426 millones de pesos y se captaron 33 mil 128 millones de pesos a través de operaciones de refinanciamiento.

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo período ascendieron a 32 mil 61 millones de pesos, de los cuales 14 mil 102 millones de pesos corresponden a pagos de principal, 12 mil 68 millones de pesos al pago de intereses y 2 mil 768 millones de pesos a pagos a la Banca en liquidación.



Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2003, el saldo de los activos totales¹¹ del Instituto ascendió a 176 mil 757 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 8.2 por ciento en términos nominales y de 6.8 por ciento en términos reales, respecto del saldo al cierre de diciembre de 2002.

La variación antes señalada se explica, principalmente, por el incremento de los activos líquidos que mantiene el Instituto para hacer frente a sus obligaciones futuras.

⁹ Deuda neta de recursos líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.
¹⁰ Cifra preliminar. Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.
¹¹ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, se le asignaron al Instituto los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda. Derivado de ello, fue necesario otorgarle al Instituto, a través del Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, la facultad para realizar operaciones de refinanciamiento para hacer frente a sus obligaciones de pago que no fueran cubiertas con recuperaciones, cuotas y/o los recursos fiscales autorizados.

En uso de esta facultad y para hacer frente a sus obligaciones de pago con estricto apego a lo dispuesto por el Artículo 2° antes referido, durante el primer trimestre de 2003 el Instituto colocó valores por 32 mil millones de pesos a valor nominal en donde el Banco de México actuó como su agente financiero y dispuso del segundo tramo del crédito contratado con Nacional Financiera S.N.C y financiado con recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por 175 millones de dólares. Los recursos en dólares se destinaron al pago anticipado del crédito en dólares que mantenía el IPAB con Banco Santander Mexicano¹², asimismo durante el trimestre se realizaron pagos a pasivos colocados o asumidos por el Instituto por 23 mil 544 millones de pesos.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2003

Concepto	BPA's	BPAT	Total
No. Subastas durante el trimestre	13	13	26
Monto colocado nominal	16,000	16,000	32,000
Monto promedio semanal	1,231	1,231	2,462
Amortizaciones	9,460	0	9,460
Sobretasa ponderada (%)	0.68%	0.87%	0.78%
Sobredemanda promedio (veces)	4.0	4.1	4.0

Fuente: IPAB.

Es importante señalar que los recursos recibidos de las diferentes fuentes con que cuenta el Instituto, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje el monto exacto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, que obedece a la estrategia de refinanciamiento que el Instituto ha adoptado.

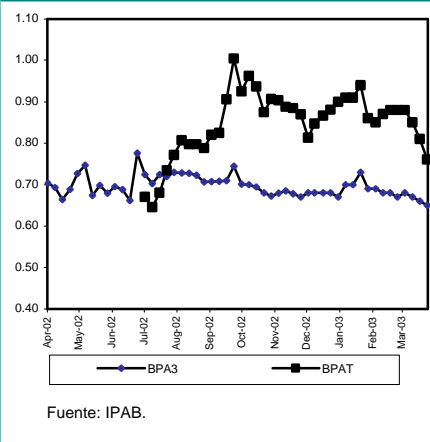
En lo referente a la colocación de valores, en el trimestre se realizaron 26 subastas, 13 de Bonos de Protección al Ahorro con plazo de 3 años y tasa de referencia a 28 días (BPA's), y 13 de Bonos de Protección

al Ahorro con plazo de 5 años y tasa de referencia a 91 días (BPAT's). Lo anterior se apegó a lo comunicado en el calendario de emisiones anunciado el 19 de diciembre de 2002. En dicho calendario se informó que se subastarían semanalmente BPA's y BPAT's por un monto mínimo semanal de 2 mil millones de pesos y que el monto máximo subastado no excedería 36 mil millones de pesos en el trimestre.

En el cuadro se muestran algunos indicadores de las colocaciones realizadas por el IPAB durante el primer trimestre de 2003.

Durante el primer trimestre de 2003, la sobretasa promedio a la que se colocaron los BPA's fue de 0.68 por ciento y la de los BPAT's se ubicó en 0.87 por ciento. En el mismo periodo la demanda por BPA's fue de 4.0 veces el monto subastado y la de los BPAT's 4.1 veces.

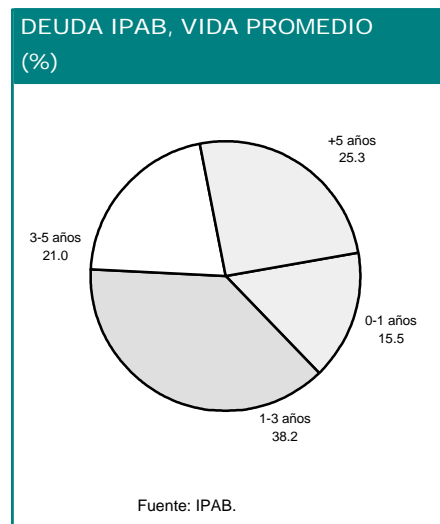
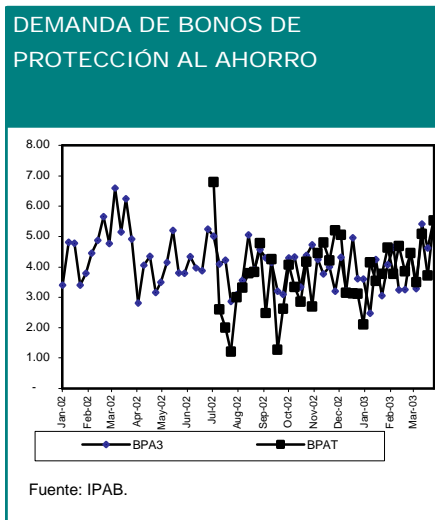
SOBRETASA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO



¹² Como parte de la estrategia de administración de pasivos del Instituto.

Cabe resaltar que, en el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de marzo de 2003, el Instituto realizó las primeras amortizaciones correspondientes al vencimiento de los BPA's emitidos en el año 2000, por un monto de 9 mil 460 millones de pesos.

En cuanto a la estructura de los pasivos, es importante mencionar que al cierre de marzo de 2003 la vida promedio de la deuda del Instituto es de 3.43 años¹³. Por su parte, la duración¹⁴ promedio de la deuda del Instituto es de 13.69 días.



Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2003, contribuyen con el objetivo del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de una manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de obtener los mejores términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

¹³ La vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos es 1.95 años y 4.06 años, respectivamente.

¹⁴ La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos es 26.04 días y 8.01 días, respectivamente. La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa.